

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extra: Año: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1' seta línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según sustrato

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 20 y calle de San Gregorio, 2, bajos

TEJER Y DESTTEJER

El señor conde de Romanones, ese infatigable reformista, defensor acérrimo de la confianza oficial con todas sus deficiencias, acaba de contradecirse a sí mismo, se ha enmendado el mismo y plana. Redactó y puso a la real firma un decreto reorganizando el Consejo de Instrucción pública, lo publicó en la Gaceta, y cuando todo el mundo creía que aquella disposición era firme y de carácter estable, presenta a las Cortes un proyecto de ley, referente a dicho asunto, y modificando y alterando las reglas contenidas en el decreto aparecido dos días antes en el periódico oficial.

A cualquiera se le ocurrirá que sobre el decreto ó está demás la ley, menos al señor ministro, que por un lado deja subsistente la real disposición por él confeccionada, y por el otro redacta un proyecto de ley que la altera profundamente. Se habrá desengañado el señor conde de Romanones de que para hacer algo de provecho, algo que presente garantías de estabilidad en el importante ramo de instrucción, es necesario buscar el concurso de las Cortes?

Así debe de ser, pues, lo de legislar por decretos siempre será un perpetuo tejer y destejer.

CARTAS A UN OBRERO SOBRE ASUNTOS DE ACTUALIDAD

XII

Vamos ya a probar la verdad de nuestra segunda proposición, ó sea que la propiedad particular es necesaria. Y demostrada quedará esta verdad contra las revolucionarias teorías socialistas, si probamos que el derecho natural, la conveniencia de los obreros y el bien estar de la sociedad exigen y reclaman la propiedad privada.

Y, efectivamente, la propiedad es de derecho natural.—Los hombres están sujetos a ciertas leyes, a las que deben someterse. Los hombres no estamos en el mundo en aniquilación completa.

Los demás seres del universo que carecen de espíritu están sometidos a las leyes físicas, pero sobre las leyes físicas que rigen nuestros cuerpos, y sobre nuestra voluntad y sobre las leyes de las mayorías tenemos los preceptos de la ley natural que son independientes de la voluntad de las mayorías.

El hombre, por razón de su libertad, podrá resistir a las prescripciones de la ley natural; pero siempre será una verdad que es obligación nuestra someternos a éstas so pena de faltar a nuestros deberes y de convertir la sociedad en una colección de fieras.

Pues esa ley natural, que no depende de nosotros, que existe por encima de nuestras leyes, domitando el orden moral, exige el derecho de la propiedad privada.

Es decir, el derecho natural exige el derecho de la propiedad privada en abstracto, no que Pedro sea propietario de tal casa ó que Juan sea de tal taller ó finca.

Todos los hombres por ley natural tienen el derecho, la capacidad de adquirir, el derecho a la propiedad; no la necesidad de ser actualmente propietarios; todos pueden no ser propietarios de cosa alguna.

Para que veas con claridad esto, recuerdo lo que decíamos al hablar de la Democracia.

Afirmábamos que en virtud de la legislación democrática todos los ciudadanos tienen derecho a la consecución de los cargos públicos, v. g., ministros de la corona; sin que sea preciso que en realidad todos los ciudadanos lleguen a desempeñar tan elevado cargo. Lo que la legislación democrática establece

respecto a esa materia estableció el derecho natural respecto a la propiedad.

Y en este sentido decimos que la propiedad privada sea de derecho natural.

La propiedad concreta, la propiedad de esta casa, finca, taller, corresponde a su dueño, no por derecho natural, sino tiene su base, su fundamento en un hecho jurídico que las leyes civiles reconocen interpretando y aplicando la ley natural.

Que el derecho de propiedad se funda en la misma naturaleza, pruébanlo singularmente dos razones: 1.ª Que la misma naturaleza pide que empleemos los medios naturales para la conservación de la vida lo cual significa el derecho exclusivo de poseer todo aquello que sea necesario para conservar la vida, de lo que tenemos obligación estricta.

2.ª Porque tenemos el derecho de percibir el fruto de nuestro propio trabajo, dependiendo el fruto del trabajo como el efecto de la causa. Oigamos al sapientísimo León XIII. «Las cosas que para conservar la vida y más aun las que para perfeccionarla son necesarias producen la tierra, es verdad, en grande abundancia: mas sin el cultivo y cuidado del hombre no las podría producir.

Ahora bien. Cuando en preparar estos bienes gasta el hombre la industria de su inteligencia y las fuerzas de su cuerpo, por el mismo hecho se aplica a sí aquella parte de la naturaleza material que cultivó, y en la que dejó impresa una como huella ó figura de su propia persona; de modo que no puede menos de ser conforme a la razón que aquella parte la posea el hombre como suya y a nadie en manera alguna le sea ilícito violar su derecho...»

Y no ven (los socialistas) que, al negar este derecho al hombre, le quitan cosas que con su trabajo adquirió. Pues un campo, cuando lo cultiva la mano y lo trabaja la industria del hombre, cambia muchísimo de condición; hácese de silvestre fructuoso, y de infecundo feraz. Y aquellas cosas que hanse así mejoradas, de tal modo se adhieren y tan íntimamente se mezclan con el terreno, que muchas de ellas no se pueden ya, en manera alguna, separar.

Ahora bien: que venga alguien a apoderarse y a disfrutar del pedazo de tierra en que depositó otro su propio sudor ¿permitirá la justicia?

Como los efectos siguen la causa de que son efectos, así el fruto del trabajo es justo que pertenezca a los que lo trabajaron.

En estas preciosas palabras y contundente raciocinio refiérese el Papa a la propiedad de la tierra, porque contra ésta se dirigen singularmente los tiros y ataques del socialismo persuadido de que de esta depende toda otra propiedad y una vez probada ésta se sostienen firmes las demás.

De esta doctrina verdadera se deducen: 1.º que el derecho no dimana del consentimiento de los hombres; y en un principio, si bien la ocupación engendró el derecho de propiedad, más ha de tenerse en cuenta que para la ocupación se requiere no solo el acto interno de la voluntad de hacer suyas las cosas, sino la misma ocupación real, externa y efectiva, un acto externo, manifiesto por el trabajo obrado sobre la cosa que trata de apropiarse.

Se deduce también que no procede el derecho de propiedad de las leyes civiles que son posteriores a la sociedad civil, y está a la sociedad doméstica ó familia, puesto que aquella se formó de familias y éstas para subsistir, tienen derecho de propiedad en muebles é inmuebles; luego el derecho de propiedad es anterior a la constitución de la sociedad civil y por tanto a sus leyes.

Se confirma más esta conclusión, si recordamos la doctrina de la primera proposición donde a la ley civil no concedíamos el derecho exclusivo de poner límites a la propiedad, y hacíamos extensivo este derecho de moderación a la ley natural y divina.

En la carta siguiente te probará que la propiedad privada es necesaria al obrero tu

Perder el tiempo

Nuestro Parlamento ha perdido el tiempo lastimosamente con la discusión sobre los sucesos de Barcelona.

Ni se ha puesto en claro quiénes tuvieron la culpa de lo sucedido en la ciudad condal, ni se ha sacado nada de provecho de los discursos de los oradores parlamentarios, en orden a evitar sucesos parecidos en el porvenir, ni en la adopción de medidas que mejoren la situación actual de los obreros.

Ha sido una de tantas campañas estériles de nuestros parlamentarios, uno de tantos derroches de la palabra, á que nos tienen acostumbrados.

Pero, no por eso se enmienda esa habladora gente, que cuando una interpelación política concluye ó decae, saben buscar pretextos para plantear otra, en la que se repitan los mismos lugares comunes, las mismas inculpaciones y las mismas charlatanerías que en la anterior.

Ahora parece que quieren iniciar un nuevo debate, basado en la ausencia del señor Sagasta del Parlamento. Como ha dicho muy bien el Sr. Villanueva, los políticos no respetan ni a los enfermos. El país no saca nada en limpio de todo esto, sino el convencimiento de que nuestros oradores parlamentarios no sirven para otra cosa que no sea para perder el tiempo en inútiles discusiones.

Intereses provinciales

Derechos en peligro

Hace pocos días dimos noticia del estado de las gestiones encaminadas a conseguir que el Gobierno, en todo aprovechamiento que intente llevar a cabo en la Sierra de Aralar, respete el derecho que tienen los vecinos de los pueblos que forman la Comunidad del mismo nombre, al aprovechamiento de pastos, leñas, carbones, etc. Hoy tenemos noticia de que se inician gestiones para defender idénticos derechos respecto de las Sierras de Andía, Encia y Urbasa.

El jueves último se celebró en Estella una reunión de representantes de los pueblos de la merindad, reunión que, según nos dicen, fué convocada por los alcaldes de Abárzuza, valle de Allin y algún otro término municipal, y fué bastante numerosa. Informes autorizados añaden que en dicha reunión se acordó pedir á la Diputación que interponga su valiosa influencia, para recabar del Estado el respeto constante debido á los derechos que todos los navarros tienen en las tres Sierras antes citadas.

Las bases aprobadas por el Regente del Reino en 20 de Diciembre de 1869 para regular el aprovechamiento de los productos de los montes de Andía, Encia, Urbasa y Aizalar, reconocen a todos los navarros derecho perfecto a apacentar sus ganados, extraer las leñas, ramaje, maderas y carbones que necesiten para sus hogares, y á otros aprovechamientos semejantes en las tres primeras de dichas Sierras, cuyo dominio directo pertenece al Estado.

Y la décima de esas bases establece que el Estado ejecutará en ellas los aprovechamientos con arreglo a la posibilidad que los montes tuvieren, poniéndose de acuerdo con la Diputación de Navarra, para que jamás esos aprovechamientos puedan ceder en menoscabo de los derechos de los navarros.

Con arreglo á esa base, en los aprovechamientos que el Estado haya de realizar en Andía, Encia y Urbasa, tienen que quedar á salvo los derechos de los navarros; y para ello á todos los aprovechamientos que el Es-

tado intente, debe preceder acuerdo entre él y la Diputación.

Ahora parece que está en proyecto una ordenación de aprovechamientos que durará muchos años; y no hay que ponderar cuánto importa que en todos esos aprovechamientos quede respetado el derecho de los navarros.

A esto tiende el acuerdo adoptado en la reunión de Estella; y estamos seguros de que la Diputación defenderá ese derecho con la firmeza de que tantas pruebas tiene dadas; pero entendemos que en esa empresa deben tomar parte todos los navarros, porque todos tienen los mismos derechos y á todos interesa conservarlos.

El que hoy no los ejerce por cualquier circunstancia, debe coadyuvar á su conservación; para poder usar de ellos siempre que le convenga. El abandono ó la negligencia de hoy puede ser causa de que se arrepienta mañana inutilmente.

CRONICA DE MODAS

PARA LAS ELEGANTES

El invierno está tocando á su fin. Los días magníficos que disfrutamos, sobre las pequeñas molestias del polvo que impulsado por el viento nos ensucia y ciega, anunciarnos la proximidad de la primavera que vendrá á alegrarnos con sus espléndidas y doradas galas.

Y dicho esto, voy á poner al corriente á mis amables y bellas lectoras, de algunos trajes ideados por mi modesto de París, la primera cabeza y tijera parisien, el que viste á todas las damas de más artístico gusto y capricho más refinado.

Gozarán de gran boga las telas vaporosas y ligeras, que tanta aceptación produjeron entre las elegantes el año último, así como los linones bordados y recamados se emplearán tanto en los trajes sencillos como en los más lujosos; dando á los unos frescura y elegancia y realizando en los otros la riqueza de las telas.

Si una mujer va ataviada con cualquiera de estos dos trajes ligeros, ésta admirable toilette es adornada también con encajes sumamente ligeros y su ahuchada figura aparece envuelta en una atmósfera de rico aroma, que deje detrás de sí un rastro tenue, casi imperceptible, como sucede con el aroma de las flores; tiene que estar encantadora.

Otro modelo que producirá verdadero suceso entre las mujeres de buen gusto será este traje que ha confeccionado el gran modisto: color malva sobre fondo de color celeste. Este tono es sumamente simpático.

La falda cae por delante formando doble falda, simulando grandes volantes lisos, los cuales están guarnecidos con un cordón de color azul celeste. El bolero entreabierto, deja ver un chaleco de linón blanco bordado, con un cuello pequeño que descansa sobre un gran cuello de gasa, calado y guarnecido como el volante de la doble falda.

Las mangas son de las denominadas «forma religiosa» con los puños de limón. El cinturón es muy original y cubierto de bordados.

Entre las damas más elegantes de París se ha entablado un pugilato por quién es la que se perfuma con esencias más finas y delicadas.

Así es que los paseos parisenses parecen un invernadero de flores.

A mi juicio no hay nada más vulgar que esas personas que se perfuman con esencia muy fuerte, y que en todas partes dejan una huella que á veces se prolonga por espacio de algunos minutos. Entendemos que el perfume debe ser como una emanación propia de la persona, á la cual ha de acompañar constantemente. Es decir, que el buen tono consiste en que la mujer despidan un

aroma vario, sin que precise cual es la esencia dominante.

Mme. SEVERINA.

Diario militar

ESTADO CIVIL

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto:

Artículo 1.º Se señala un plazo de dos años, á partir del ascenso ó oficial, para que los del Ejército y asimilados puedan solicitar la rectificación de edad que crean está equivocada en sus hojas de servicios.

Art. 2.º Los que lo soliciten dentro del plazo señalado en el artículo anterior, acompañarán á sus instancias certificado del acta de nacimiento, expedido por el Registro civil y debidamente legalizado.

Art. 3.º Si de las investigaciones que al efecto hayan de hacerse, resultara que el error data de fecha anterior al ingreso en el Ejército, y como consecuencia, que hubo equivocación en la primitiva partida de bautismo ó acta de nacimiento que presentaron para su ingreso en él, serán desestimadas las peticiones y seguirán los recurrentes figurando con la misma edad que tuvieron señalada.

Art. 4.º Igual procedimiento se seguirá con los que hayan ingresado en el Ejército por oposición, ó por la clase de soldado como voluntario.

Art. 5.º A los ingresados procedentes del reemplazo actual, una vez comprobado el error, se les hará las rectificaciones convenientes, sea cualquiera la fecha en que se hubiera padecido.

Art. 6.º Si las equivocaciones hubieran tenido efecto después del ingreso en el Ejército, serán rectificadas en analogía con lo dispuesto en la Real orden de 25 de Septiembre de 1878.

Art. 7.º Las instancias relativas al asunto, que en la actualidad se hallen pendientes de resolución, serán resueltas con arreglo á cuanto se previene en esta disposición; quedando sin curso las que se promuevan en el sucesivo fuera del plazo señalado en el artículo 1.º, el cual es aplicable á todos los casos que quedan anunciados.

Artículo adicional. En los cuerpos de Artillería é Ingenieros se tomará para base de plazo el ascenso á primer teniente, y en el de Sanidad Militar (Sección de Medicina), el de médico segundo.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.

Para corregir los abusos que puedan observarse en el cumplimiento de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y reglamento para su ejecución, aprobado por Real decreto de 23 de Diciembre de 1896, se ha dispuesto que se tenga muy en cuenta que por el art. 135 de la ley puede la autoridad militar promover cuantas reclamaciones considere justas en todos los incidentes y operaciones del reemplazo, sin sujeción á las formalidades y términos legales; debiendo excitar el celo de sus delegados en las comisiones mixtas de reclutamiento, para que le den inmediata noticia de cuantas infracciones ó omisiones adviertan en el cumplimiento de la ley y del reglamento, para que se muestre parte como el artículo citado expresa, denunciando al ministerio la corporación ó autoridad que haya incurrido en falta, cuando por sí no pueda corregir ésta, ó sea necesario el correctivo.

MUESTRAS CARTAS

De Los-arcos

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Tengo el sentimiento de co-

verdugas desde el fondo de su herido corazón.

La última barrabasa del baron había producido gran efecto en nuestras errantes viajeras; pero en una de ellas, sobre todo, la impresión había sido de las más saludables. Nos referimos á Ethel.

Hasta entonces había permanecido absorta por un pensamiento único, pensamiento lleno de dolorosos recuerdos. Encerrábase en su desesperación, como en una fortaleza inexpugnable. Pero por encima, ó mejor dicho, á través de los muros, había penetrado la voz del baron. Era Atramonte de esos que causan tanto ruido que hasta los sordos los oyen, y forzoso había sido á la desolada Ethel informarse del motivo de aquel infernal estruendo.

Había hablado, interrogado, escuchado, la respuesta; habíase encontrado primero sorprenda, aterrada luego, y así fué como saliendo de sus absorbentes reflexiones, entró de nuevo en todas las condiciones de un ser viviente y activo. Esto era un progreso inapreciable. Habíase ayudado esta renovación de la existencia normal apresurándose á referirle menudamente las proezas del baron, hablando cada uno con su carácter especial; esto es, lady Dalrymne alegremente, soberbiamente, como mujer de mundo á quien los delirios de un loco distraen y hacen sonreír; madame Willoughby, con indignación que participaba de aborrecimiento hacia aquel mal nacido; Minnie con senti-

la postrera semana habían obligado á ambas hermanas á entreabrir un tanto el velo que envolvía sus mutuas expansiones. Ya hemos dicho que Ethel y lady Dalrymne habían sido iniciadas, en parte al menos, en los terribles misterios entre los que debía agitarse incesantemente la infortunada é imprudente niña.

El viaje pues, se dispuso como consecuencia de una deliberación común, y Minnie no ignoraba que sus compañeras estaban instruidas de todo lo que le concernía.

Para no ser de las más agradables, esta convicción no influyó sino medianamente en el ánimo de la niña. La gallardía de su espíritu filosófico no perdía nada de su atractivo; y sus graciosas maneras conservaban toda su coquetería.

Rescodada en un rincón del carruaje, con su dulce y maliciosa sonrisa, con su aparente resignación, exhalando de vez en cuando grandes suspiros que á nadie alarmaban ni conmovían, no podía conseguir, según era su pretensión, dar una idea de lo que debe representar una de las más interesantes víctimas de la fatalidad del amor.

No se quejaba en alta voz. ¡Oh! ¡no! Era demasiado altiva y desgraciada para permitirse el menor reproche; pero había en su actitud algo tan conmovedor, tan soñador, tan patético; su fisonomía de muñeca revelaba tanto dolor, que sus compañeras lamentaban la tristeza de aquella linda rebelde, y se preguntaban en el fondo de su conciencia si no debían tomar su parte de

Era el amanecer, y la línea del horizonte desaparecía aún tras de una densa niebla. Apenas si por instantes se distinguían entre grirones de niebla algunos rayos del sol naciente, como los ojos de una coqueta preparando su entrada á través de un velo.

Poco á poco la bruma se disipó, evaporándose, y una extensa perspectiva se presentó ante nuestras viajeras. La poesía perdía muchos de sus fantásticos atractivos con aquella luz creciente. A ambos lados del camino extendíase las campiñas áridas de la Campania, cuyas secas líneas solo se veían cortadas por las ruinas de un viejo acueducto, semejante á un ser gigantesco y mutilado presa de intensa fiebre y vacilando sobre sus piernas de granito.

Los carruajes rodaban rápidamente. Apercibíase ya á lo lejos la cadena de los Apenninos de sombrío aspecto, y no se disfrutaba de la perspectiva risueña que dan á aquellas oscuras montañas los pueblecillos suspendidos en sus faldas, ó las casas de campo elevando sus blancos muros y mirando con sus ojos de mármol por encima de las esbeltas hierbas que les sirven de rebozo ó de abanico.

El camino se hacía, pues, monótono. A una llanura seguía otra llanura. Parecían que los montes eran el resultado de un espejismo falaz, propio para atraer y desconcertar la esperanza.

Hasta estos últimos días Mad. Willoughby había sido la única confidente de los secretos de Minnie. Pero los acontecimientos de

Los pretendientes á una Miss

—(—):—(—)

—¡Bravo!—gritó el baron.—¡Nos veremos las caras con esos bandoleros! ¡Salvaré por la segunda vez á mi querida Minnie, y que los garfios de Lucifer me desuelen! vivo, si el Papa, ese buen Papa, no me une á Minnie, el mismo, con lazos contra los cuales todas las viejas de la tierra se quedarán fin uñas!

XVII

Un viaje de emociones

Al siguiente día, dos carruajes descubiertos salían de Roma y tomaban la carretera que por Civita-Castellana dirige á Florencia.

En uno de estos carruajes iban cuatro damas; en el otro cuatro doncellas desaparecidas bajo un montón de cajas, cajones, maletas de todas dimensiones y formas, desde el esférico perfecto hasta el óvalo prolongado y el cuadrado más simétrico.

municar á V. un asunto que tiene afectada á esta villa.

El día 4 de los corrientes sobre las cuatro de la tarde circuló con la velocidad del rayo la triste noticia de que don Esteban Pujadas y Jaenz de Navarra había fallecido en su residencia accidental de la ciudad de Logroño...

Por último, tenemos entendido que la suma anual de los sueldos de todo ese personal excederá á la de los salarios de todos los guardas municipales que hay en la citada comarca...

El día de ayer fué conducido el cadáver hasta el atrio de la parroquia, celebrándose en esta solemnidad funeral a las diez de la mañana...

Al entierro asistió inmensa concurrencia de todas clases sociales, acompañando muchos con blandones encendidos hasta que el cadáver quedó depositado en dicho panteón.

La villa de Los-arcos está de luto: Con don Esteban Pujadas ha perdido un gran caballero, y un señor que sabía conquistar el aprecio y cariño de todos sus convecinos...

Suyo afecto. El correspondal

7 Marzo de 1902.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 368 alumnos.

Table with 2 columns: Pts. Cts. and amounts. Rows include Saldo anterior, 368 imposiciones efectuadas, Suman, 6 devoluciones verificadas, Saldo el 2 de Marzo de 1902, Id. de la Caja de Socorros, Total en ambas cajas.

Como sobrante de ejercicios anteriores pasan á la Caja de Ahorros municipal, 350 pesetas.

Instrucción religiosa-moral. — Estuvo á cargo del P. Lpezeta de la Compañía de Jesús. Después de un afectuoso saludo á los alumnos...

Les puso por modelo al Obrero de Nazaret, al niño Dios, que desde que pudo manejar una herramienta hasta la edad de 30 años estuvo trabajando en el taller con su padre San José...

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Señalamientos para mañana Partido de Pamplona. — Juicio por Jurados. — Causa contra Julio Martínez de Osaba, por el delito de asesinato. — Abogado defensor, señor Echave. — Procurador, señor Peña.

Se ha decretado lo siguiente: Condenando al procesado José Echeveriz Dendarrieta por el delito de robo á la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional.

Guardería de Navarra

PROYECTO IMPORTANTE

Saben nuestros lectores que la Diputación foral aprobó, hace días, un proyecto de guardería, presentado por el digno director de la Sección de Montes de la provincia el ilustrado y laborioso ingeniero don Antonio Ganuza...

A esa noticia, que dimos en uno de nuestros anteriores números, podemos añadir que la comarca elegida para el ensayo es una gran parte del partido judicial de Estella...

Con buen acuerdo se ha elegido para el ensayo de que hablamos, la sexta de las comarcas en que está dividida la provincia para el servicio forestal...

Esta comarca comprende toda, parte septentrional de la merindad de Estella, limitada al Sur por una línea que podemos considerar tirada desde Lerín á Barga por Sesma y Los-arcos...

La comisión municipal de Fomento prosigue con gran actividad sus trabajos relativos á la organización de las fiestas de San Fermín.

Se ha constituido en esta ciudad una sociedad compuesta de carpinteros titulada La Amistad Obrera...

Nuestro activo corresponsal Olite nos participa que ayer á las cinco de la mañana salieron unos treinta individuos de la vela nocturna para Lumbier...

Horrendo crimen

En las primeras horas de la mañana de ayer circularon rumores de que cerca de Ostiz se había encontrado el cadáver de un hombre con la cabeza destrozada.

Para comprobar el rumor y adquirir los detalles que del triste suceso se hubiesen recibido, acudimos al gobierno civil...

Ha fallecido en Cascante el médico titular de aquella ciudad D. Modesto de Ilarri.

El último mercado celebrado en Logroño tuvo regular concurrencia, cotizándose los precios siguientes: Trigo de 44 á 46 reales fanega...

Según comunica el presidente del Circolo Católico de Cascante que por no ser posible continuar por más tiempo constituido dicho Circolo por haberse hecho incompatible con las circunstancias de aquella ciudad...

El alcalde de Elgorriaga ha participado á la primera autoridad civil de la provincia que la persona atacada de viruela en dicho lugar falleció anteaer, añadiendo que ha tomado las medidas convenientes á fin de que no alcance mayor incremento la epidemia.

En Azpeitia se ha hundido un mercado que allí se estaba construyendo. Para el punto del siniestro ha salido el gobernador de San Sebastian acompañado de dos ingenieros.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteaer 2.000 kilos de besugo, que se vendió de 0.55 á 0.57 pesetas el kilo...

En la reunión que celebrará hoy la asociación de San Vicente de Paul en la parroquia de San Juan Bautista, dirigirá la palabra el P. Sancifrián.

Nos dicen de Cizur Mayor que los obreros que trabajaban en la cantera para las obras del gran hospital, se han trasladado al prado de Barañain...

Ayer contrajeron matrimonial enlace en el Camarín de Nuestra Señora del Camino, el joven sargento del regimiento Caballería de Almansa don Bernardo García...

El Sr. Gobernador civil ha aprobado el reglamento que ha de regir en Pamplona para las corridas de toros, y que según dijimos ha sido redactado por el Alcalde D. Javier Arvizu.

Ayer fué extraordinario el número de hombres, que en todas las iglesias, y sobre todo en San Nicolás, se acercaron al tribunal de la Penitencia.

Las operaciones verificadas en la Caja municipal durante la semana última fueron: 124 imposiciones que importaron la cantidad de 18.258 pesetas...

El señor Administrador de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos: don Luis F. de Pando 215 pesetas; don Juan Montón 250 y don Ignacio Ibarbia 58,92 pesetas.

Ha sido dado de baja en la cárcel de Estella por haber cumplido la pena que le impuso el Tribunal de esta Audiencia el penado Jacinto Guilo é Iribarren...

La guardia civil de Cortes ha denunciado al vecino de Viesiembre (Zaragoza), Celestino Cerdain Navarro por encontrarse cazando sin estar autorizado para dicho sport.

El gobernador civil de Logroño ha concedido autorización para trasladar el cadáver embalsamado de don Esteban Pujadas y Saenz de Navarra desde el cementerio de aquella ciudad al de Los-arcos.

El empréstito del 5 por 100 amortizable, según la revista Estafeta, parece que no tardará á emitirse, pero se hará, si no por la totalidad de lo que resta emitir...

En Zaragoza hubo anteaer dos robos y un conato de otro. Del más importante y audaz de dichos delitos, dice el Herald de Aragón: «La crónica de sucesos de hoy casi se contrae por entero al capítulo de los robos.»

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

El empréstito del 5 por 100 amortizable, según la revista Estafeta, parece que no tardará á emitirse, pero se hará, si no por la totalidad de lo que resta emitir...

En Zaragoza hubo anteaer dos robos y un conato de otro. Del más importante y audaz de dichos delitos, dice el Herald de Aragón: «La crónica de sucesos de hoy casi se contrae por entero al capítulo de los robos.»

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ó ocho cajitas.

Atención Viticultores! — Los que tengan necesidad de adquirir vides americanas encontrarán los barbados mejores en el Establecimiento denominado Centro Vitícola del Panadés...

Barbados extra superiores de Rupestris Lot á 30 pesetas mil, y estaquillas de 50 á 60 cm. para vivero é insertables de todas las variedades á precios muy reducidos...

Ingertos de Cariñena y Garnacha negra sobre toda clase de pies americanos desde 160 á 190 pesetas mil.

Pago al contado y á plazos, bajo buenas referencias. Diríjanse los pedidos á don Jaime Sabaté de Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

Comunicado

Pamplona 8 de Marzo de 1902. Sr. Director de El Eco de NAVARRA. Muy señor mío y de mi distinguida consideración: En el número correspondiente al 6 del corriente...

Según el escrito que la motiva, don Joaquín Riezu, administrador del «Crédito Navarro» observó, que en la puerta de dicho establecimiento, se encontraba un hombre tomando medidas de la cerraja; que el sujeto en cuestión, al verse sorprendido, emprendió vertiginosa carrera por las calles de Javier (San Francisco), Calderería, Mercaderes y Calceteros...

Con referencia á esa noche, así lo ha reconocido y proclamado el Juzgado de Instrucción de esta capital, diciendo, después de minuciosas investigaciones, auto de sobreseimiento, y determinación del sumario; sin declararme procesado y declarando mi libertad absoluta...

Demetrio Zapata y Pegenaute, Sr. Director de El Eco de NAVARRA.

En el mercado se vendió ayer el pescado de mar á los precios siguientes: Besugo á 1,50 pesetas kilo; merluza á 2,50; anchoas á 1,20; chirlas á 2; chipirones 2,50; congrio á 4; y angulas á 5.

Mañana y los días siguientes á las siete menos cuarto de la tarde, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, la novena del Patriarca San José...

En el mercado celebrado el jueves en Estella rigieron los siguientes precios: Trigo 5,50 pesetas roba; cebada 3,12; avena 3,13; maíz 4,25; habas 5; aisco 4; beza 6; girón 7; vino 1,60 cántaro, y aceite 14,25 arroba.

Aceites. — Calle de San Miguel, núm. 1, Pamplona. La casa de Hijos de Merino y Compañía solo vende aceites finos virgen, de Andalucía y superior de Aragón...

Dolores de cabeza. — Jaquecas y neuralgias, se calman con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. — Principales farmacias; 3 pesetas caja.

Anteojos Roca de precisión. — Unicos que conservan y mejoran la vista; como garantía se dan á prueba y no siendo satisfactorios á la vista se devuelve el dinero...

Reuma. — Ya sea, articular agudo, gotoso ó nervioso, se cura pronto con Saloforina de Larman, médico alemán; pidan en todas las farmacias, 5 pesetas caja.

Comienza la sesión en esta Cámara á las tres y quince de la tarde bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul los señores Villanueva y conde de Romanones. La Cámara muy animada.

El señor Rusiñol se interesa por el libre cultivo en España y ruega al Gobierno que estudie el asunto con detenimiento y vea de llevarlo á ser posible á la práctica.

El señor Villanueva le contesta y expone las dificultades que se oponen á su realización.

El señor Marengo pide detalles relativos á la enfermedad del señor Sagasta y se lamenta como ayer de la ausencia del jefe del Gobierno en la Cámara...

El señor Moret dice que el estado de su ilustre jefe no puede ser más satisfactorio y que probablemente el próximo lunes asistiría á la sesión.

Manifiesta que al padecimiento del señor Sagasta se le ha dado grandes proporciones cuando en sí la enfermedad nada ha tenido de particular.

No queda convencido el señor Marengo y vuelve de nuevo sobre la cuestión, pronunciando las mismas ó parecidas frases que en la sesión última.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

Dice que el ilustre estadista señor Cánovas del Castillo, asistió también a la sesión encontrándose delicado de salud, y por último que el señor Silvela asistió igualmente al Congreso el mismo día en que perdió a un pariente próximo.

Alude a los problemas que están pendientes de resolución en la Cámara y principalmente a la circulación fiduciaria y dice: Si no se reúne para eso el Consejo, cuándo se reunirá?

Termina diciendo que faltan diez días para que se cumpla el plazo señalado en el decreto, para poner en vigor la ley de asociaciones y expone la creencia de que quedará incumplida.

Continúa la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Varios senadores dirigen ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Parra explica la interpellación que tenía anunciada sobre los apremios de los pagos en la segunda enseñanza.

Le contesta el conde de Romanones. Se reanuda el debate sobre las reformas del Consejo de Instrucción pública.

Continúa la sesión.

Pidal en el Vaticano

Telegrafían de Roma que el Papa León XIII ha recibido hoy en audiencia al ex-embajador de España en el Vaticano, señor Pidal y Món.

Este hizo entrega a Su Santidad de la carta autógrafa de la Reina, felicitándole por haber celebrado el 25º aniversario de su pontificado.

El Papa agradeció mucho la carta de Su Majestad é hizo votos por el reinado de don Alfonso.

El señor Pidal regresará a España en cuanto llegue a aquella capital su sucesor, señor Gutiérrez Agüeras,

Enfermos ilustres

EL SEÑOR SAGASTA

Se encuentra mejoradísimo el presidente del Consejo de ministros.

Es casi seguro que el lunes asista a la sesión del Congreso.

Esta tarde el domicilio del ilustre jefe del Gobierno ha sido visitadísimo por gran número de amigos políticos y particulares.

El señor Sagasta ha conversado afablemente con todos ellos y ha pedido detalles de los discursos pronunciados por los señores Romero Robledo y Marenco.

EL SEÑOR GONZALEZ

También se encuentra muy mejorado el ministro de la Gobernación.

Mañana regularmente dará un paseo en carruaje.

Descenso del Júcar

Participan de Alcira (Valencia) que el río Júcar ha comenzado a descender notablemente.

En muchos campos se han perdido completamente la cosecha.

Los campos están encargados de agua.

En Valencia se ha abierto una suscripción para allegar recursos con destino a los pueblos damnificados.

Terrible catástrofe

Segun participan de Macson (Estados Unidos) se ha declarado en aquella capital un violento incendio en una fábrica de maderas originando el siniestro numerosas víctimas.

El fuego comenzó en la planta baja del edificio propagándose rápidamente a todo él. Los esfuerzos hechos por los bomberos para sofocar el incendio resultaron ineficaces.

Hasta la fecha van extraídos diez cadáveres.

La fábrica quedó destruida por completo. Las pérdidas son de gran consideración.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes items like Denda perpetua, Denda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8 (23 horas).

Senado

El señor marqués de Pidal combate punto por punto las reformas del Consejo de Instrucción pública. Su discurso dura más de tres cuartos de hora.

Se levanta la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Más del Congreso

Un diputado pregunta por la detención que días pasados se llevó a cabo en la persona de un periodista por haber escrito un artículo en sentido autonómico.

El señor Rancés afirma en el patriotismo de las islas Canarias manifestando que allí no se escribe nada en contra de la soberanía de España.

El diputado carlista señor Sanz pregunta por los sucesos ocurridos en Haro en donde fueron atropellados varios presos.

El señor Villanueva le contesta quitando importancia a lo sucedido y dice que los ánimos se encuentran completamente sossegados y el vecindario disfruta de absoluta tranquilidad.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el dictamen electoral de Rota, tomando parte en el debate varios oradores.

A instancias del señor conde de Romanones es retirado el dictamen y se reanuda el debate sobre

Los sucesos de Barcelona

El diputado romerista señor Carvajal pronuncia breve discurso y analiza el motivo principal de los sucesos.

Culpa de ellos a las predicaciones de los anarquistas y otros elementos perturbadores y muy principalmente al gobierno y autoridades de Barcelona.

Refuta algunas de las afirmaciones del Sr. Roig y Bergadá. Combate así mismo algunos razonamientos que expuso el señor Dato.

Dice que la causa del movimiento obrero ha sido la fuerza del proletariado que expone una aspiración.

Defiende al obrero honrado y muy principalmente al burgués que se ha enriquecido a costa de su trabajo y de sacrificio.

Extiéndese en largas consideraciones para demostrar que no es solución la del problema obrero el imponer una disciplina jurídica al contrato del trabajo para imponerlo así al derecho.

Escándalo monumental

Interviene en el debate el diputado republicano señor Lerroux.

Al hacer uso de la palabra el fogoso diputado la Cámara está muy animada.

En la Cámara reinan vientos guerreros, precursores de la tormenta que se ciernen en la atmósfera.

Se levanta el señor Lerroux y comienza diciendo que no vá a hablar en nombre de los republicanos sino en nombre de la gente del arroyo, maltratada injustamente estos días por políticos ambiciosos. (Rumores.)

Hace una calurosa defensa de los obreros barceloneses que fueron sacrificados únicamente por defender una causa justa. (Sensación.)

Censura con acritud a los patronos que arrojaron a los obreros de sus fábricas a la calle para de este modo vencerles por el hambre.

Anatematiza la conducta de aquellos llamándoles explotadores y verdugos de sus obreros.

Manifiesta que aquellos hanse enriquecido a costa del trabajo de esto y pronuncia toda clase de frases que existen en el diccionario para condenar el proceder de ciertos fabricantes y compañías.

Aboga porque se implante la República en España para devolver a ésta la tranquilidad y sosiego, que ha perdido por culpa de los Gobiernos que vienen sucediéndose desde hace treinta años, así como también para dar al obrero mayores derechos y ventajas. (Rumores.)

Culpa constantemente al Gobierno por la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, y dice que esa determinación extrema, es la muletilla de todos los monárquicos a quienes les falta valor para resolver como deben resolverse esta clase de conflictos.

Combate con energía la conducta seguida por el general Bargés en el conflicto y censurale con acritud las órdenes rigurosas que dió a los jefes de las fuerzas contra los obreros.

Califica de verdugo y añade que sobre su conciencia deben pesar como losa de plomo, las víctimas inmoladas.

Pide al Gobierno cuentas del número de víctimas cobardemente asesinadas por la espalda por la guardia civil y policía, (fuertes rumores) a quienes llama hombres viles y asesinos... (las últimas palabras pronunciadas por el orador no llegan a las tribunas a consecuencia del escándalo que se produce.)

Los diputados de la mayoría y de la minoría conservadora increpan al orador.

Este de pié dirígiles toda clase de insultos. El barullo es grande.

El señor conde de Romanones, dando pruebas de gran agitación se acerca al grupo de varios diputados de la mayoría.

(El presidente agita repetidas veces la campanilla, haciéndose por fin respetar).

Calmados los ánimos el señor Moret ordena al orador que retire sus palabras ofensivas para el instituto armado.

El señor Lerroux retira las frases y dice que no fué su intención ofender a la guardia civil. Que sus palabras iban dirigidas y las mantenía contra la policía.

Culpa de los sucesos a los burgueses de boina.

Considera la propiedad como ilegítima.

inmoral y termina su desdichado discurso diciendo que la propiedad era un robo.

(Estas palabras promueven nuevamente en la Cámara fuertes rumores y se arma el segundo escándalo que cesa al levantarse el señor conde de Romanones).

El ministro refuta con energía las palabras del señor Lerroux extrañándose que tales cosas se digan en el Parlamento.

Defiende a las autoridades de Barcelona y dice que estas cumplieron con su deber. El señor Moret suspende el debate.

Se levanta la sesión.

Impresión

Al terminar la sesión los diputados bajan al hemicycleo y comentan desfavorablemente el discurso del señor Lerroux.

Algunos diputados de la mayoría se acercan al señor Moret.

La impresión causada por los incidentes ocurridos, no puede ser más desastrosa.

Todos están unánimes en que el Sr. Lerroux ha hablado con demasiada ligereza al tratar la cuestión.

Balance del Banco

El balance de valores verificado hoy por el Banco de España, ha dado el siguiente resultado.

El oro ha aumentado en 92.732 pesetas; la plata en 3.875.136 y los billetes han aumentado en 4.020.350 pesetas.

Fiesta palatina

Esta noche se ha celebrado en Palacio el thé que debió de haber verificado el día del santo del Rey.

Ha asistido el elemento oficial. El acto ha resultado brillantísimo.

La Reina vestía lujoso traje color malva ostentando en el pecho valiosísimas joyas.

«El Correo Español»

Este periódico publica una carta del cardenal Rampolla en la que participa que Su Santidad da las gracias al director y redactores de dicho diario por el telegrama de felicitación que le dirigieron con motivo del 25º aniversario de su elevación al Pontificado.

En honor de Victor Hugo

El Ateneo de Madrid está organizando una brillante velada en honor del literato francés, Victor Hugo.

La fiesta será sin duda alguna un verdadero acontecimiento literario.

Ultima hora

Esperando a un barco

Madrid 8 (23 h. 20 m.)

Telegrafían de Barcelona que se nota en el puerto la presencia de numerosos policías que esperan la llegada del barco Perico y el cual trae en la barra a cinco individuos que se insurreccionaron en la travesía de Buenos Aires a dicha capital.

Estado de Sagasta

Madrid 9 (0 h.)

El señor Sagasta está mejoradísimo.

Hoy se reunirán los ministros en su domicilio para cambiar impresiones sobre las enmiendas fiduciarias.

Noticias varias

Madrid 9 (3 h. 10 m.)

Es seguro que hoy a las cinco de la tarde se reunirán los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Sagasta.

Al Consejo se le atribuye gran importancia.

Antes dará un paseo en carruaje el jefe del Gobierno.

—Coméntase en los círculos políticos el debate ayer tarde celebrado en el Congreso.

La opinión general es desfavorable para el señor Moret, por entender que quedó desairado no retirando Lerroux muchas de las frases que motivaron las protestas de la Cámara.

—El lunes continuará el debate sobre los sucesos de Barcelona, haciendo uso de la palabra el elocuente orador demócrata, don Melquiades Alvarez.

MENCHETA.

A los zapateros

Fábrica de cortes para calzado de Pablo Jóni CALLE ESLAVA NUM. 10 PAMPLONA

Especialidad en encargos sobre medida. Precios sin competencia.

Se cose en la máquina de brazo con perfección y economía.

Se alquilan hormas a precios arreglados. Se necesitan guarnecedoras y un aprendiz.

10—Eslava—10—Pamplona. 3—7

Notriza

Hay una primeriza, de 20 años que desea criar en su pueblo de Echauri. Informarán Pellejería 38-3.º 3—3

La junta de abastos

DE LA CIUDAD DE OLITE

Anuncia para las once de la mañana del día 11 del mes actual, subasta pública que tendrá lugar en la Casa Consistorial para el remate de los vientres, pieles y sebos que resulten en su carnicería, en el año comprendido entre la Pascua de Resurrección del presente y la del año 1903, bajo los tipos y condiciones formuladas al efecto, obrantes en su secretaría y que se leerán en el acto del remate.

Olite 1.º de Marzo de 1902.—El presidente, Raimundo Uriz. 4 (4 a)

Pérdida de billetes

La persona que hubiere hallado cuatro billetes de 25 pesetas que el 1.º del corriente se perdieron entre Viscarret y Pamplona y quiera devolverlos a su dueño, puede hacerlo en Viscarret a Carlos Azparren, y en Pamplona Zapatería, 81, cordonería de Azparren, y se le gratificará. 8—1

Practicante de farmacia

Se necesita uno instruido en el despacho para fuera de esta capital; solamente para quince ó veinte días. Dirigirse a don Valentin Marquina, Pamplona. 6—1

Ostras

frescas, se han recibido en los ultramarinos de Diego Mina, Valencia 84. d v 2—1

Notriza

Hay una casada y leche de quince días que desea criar en su casa, no es del campo. Inés Aramendia informará en Falces. 8—1 p

El que tenga

para vender plantones de olivo puede dirigirse a don Valentin Mendivil, vecino de Falces. 4—1 p

Aviso

En la acreditada academia de corte dirigida por la señorita María Bastero no se admiten más discípulas que las que ingresen en la presente semana. Lecciones a domicilio, Mayor 21, 2.º 8—1

Para Semana Santa

Acaba de recibirse un extenso surtido de mantillas y velos, blondas, tul y granadina a precios sumamente económicos. Guantes de hilo, seda y cabritilla para señora y caballero. Rosarios y devocionarios. Comercio, Plaza Nueva 1, Viuda de J. Abaurrea, Tafalla. x 8—1

Cables de alambre usados

Hay de venta una partida de ellos. Darán razón Pellejerías 78, 2.º derecha. 3—1

Notriza

Hay una casada, de 26 años y dos meses de leche que desea criar en su casa. Dará razón Saturnino Berruete, Tafalla, Portal del Rio, número 12. 5—1

Recadista

DE TAFALLA A PAMPLONA

Los días martes y viernes, en el tren mixto de la noche, sale de Tafalla para Pamplona Nicolás Zaldueño, viuda de Luis Zubiri (a) San Antonio, quien con toda diligencia hará cuantos encargos se le encomienden.

Se reciben los encargos, calle de Tejería 20, Pamplona, y calle de García Goyena (antes Feria) núm. 17, en Tafalla. 8—1

Pérdida

La persona que hubiese encontrado un anillo de niña perdido el día 3 en el paseo de Valencia, podrá entregarlo en la plaza del Castillo, 32, 3.º

Se dará una buena gratificación, por ser recuero. 1—1

Notriza

Hay una casada, de 32 años de edad y leche de seis meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle de Mercaderes, núm. 23, 3.º 3—1 p

Queda acotado

Ante el notario don Gregorio Perez ha sido firmada la escritura pública de lición de la servidumbre que los vecinos de Pueyo tenían a pastar sus caballerías en la finca denominada el Montico, en jurisdicción de dicho lugar.

Lo participo que desde esta fecha queda acotado para que dichos vecinos no aleguen ignorancia y efectos consiguientes.

Viana 25 de Febrero de 1902.—P. P. de n i señor padre, Joaquín Goicoechea. 12—10

La Papelera Española

Sociedad anónima domiciliada en Bilbao

Emisión de pesetas 10.000.000

en 20.000 obligaciones al portador con interés de cinco por ciento anual pagadero por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, amortizables en un plazo de treinta años, lo más tarde, por medio de sorteos anuales.

Tanto los intereses como las obligaciones amortizadas se pagarán en Bilbao, Pamplona, San Sebastián y Madrid.

Queda abierta la suscripción en Pamplona en casa de los señores Iruzun y compañía a la par, más el abono de los intereses devengados desde el 1.º de Enero de 1902, fecha de la emisión. 3—3

Herrador

Se necesita un buen operario, siendo circunstancia muy recomendable que sepa forjar.

Para más detalles don Camilo Irujo, profesor de veterinaria, domiciliado en Falces. 6—3

Notriza

Hay una primeriza de 25 años, que desea criar en su pueblo de Saizós (Estibar). Informarán, calle Nueva, núm. 7, 1.º 3—2 p

Concurso de obras

La Sociedad Electra Hidráulica Ulzamea saca a concurso las obras necesarias para la obtención de un salto de agua en la regata de Velle (término de Arriaiz) y el tendido de las líneas de alta tensión y redes de distribución en catorce pueblos. Los planos, pliegos de condiciones y demás documentos se hallarán de manifiesto hasta el día 18 del corriente en casa de lo. José Baraibar, de Arriaiz, y en las oficinas de los ingenieros señores Huidi y Múgica.

La Sociedad se reserva el derecho de admitir la propuesta que crea más conveniente ó de rechazarlas todas. x 10—2

Coche de Pamplona

A BURGUETE Y VICE-VERSA

Desde el día 9 del actual saldrá diario a las tres de la tarde del estanco le doña Eugenia Orbaitz, plaza del Castillo, regresando de Burguete a las cuatro de la mañana de casa de don Juan Graz.

Precio del asiento cinco pesetas. 4—4

Barbados-ingertos

Se venden en Arazuri y en el vivero, unos 5.000 barbados de tempranillo y unos 500 de rojo de Alicante, ingertos del año anterior sobre Rupestris Lot. Entenderse con Miguel Larumbe, del pueblo de Arazuri. 6—4

Remington

Máquina de escribir más usada y conocida en el mundo, venta cada año 55.000, en la Exposición de París de 1900 la más alta recompensa.

EL GRAND PRIX, ROTATIVA NEOSTYLE más moderna y perfeccionada. Duplicadora de un original, sea escrito a mano ó a máquina hasta 5.000 copias.

Accesorios para todas las máquinas de escribir, etc.

Representante en el Norte de España, Otto Herzog, Bilbao, calle Rodríguez Arias, 6. En estos días en Pamplona, hotel La Perla. 4—2

Vacante de médico

EN ALLÍN

Por dimisión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Médico titular de este valle, con la dotación anual de 500 pesetas, pagadas de fondos municipales por semestres vencidos por la asistencia a las familias pobres.

Las acomodadas, por su parte, por medio del Ayuntamiento, satisfarán al agraciado por trimestres vencidos la cantidad anual de 2.500 pesetas.

Los aspirantes a dicha plaza, que deberán ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía presentarán sus instancias en esta Alcaldía en el término de treinta días, a contar desde que aparezca el presente en el Boletín Oficial de esta provincia.

Las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para el que guste enterarse.

Valle de Allín 19 de Febrero de 1902.—El Alcalde, Martín Garayoa. 3—3

Vides americanas

En los viveros de J. Armendariz y M. Goicoechea, de Obanos, hay de venta barbados y estacas, perfectamente seleccionados de las siguientes variedades:

Rupestris Lot. Aramon X Rupestris Ganzin núm. 1. Riparia X Rupestris núm. 3309. Mourviédre X Rupestris núm. 1202.

Precios a Joaquín Armendariz, Obanos. x 22—12

Oficial de hojalatería

Se necesita uno, que esté algo impueto en el oficio. Dirigirse a Rafael Goicoechea, vecino de Elizondo. 3—8

Cochero

Se necesita en la casa núm. 2 de la calle de la Taconera. Deberá saber perfectamente el oficio y presentar buenos informes ó referencias. 10—8

Ocasión

Se vende una sillera color nogal cerado, forrada con bonito yodo de ramos, un espejo y varios cuadros. Todo recién comprado. Se dará barato.—Espoz y Mina, 17, 3.º 3—8

Grandes viveros

EN PUENTE LA REINA

El que desee algunas de las clases que van a continuación, puede dirigirse al que suscribe.

Barbados.—Murviédre X Rupestris 1202. Aramon X Rupestris Ganzin núm. 1, Riparia X Rupestris núm. 101'14'

Rupestris Lot. Estacas.—Aramon X Rupestris Ganzin número 1 del tamaño que se desee para hacer el corte cuando ordene el comprador.

Advertencia.—Mis viveros no han sido castigados con la piedra.—Miguel Ochoa. 15—14

Agencia de vapores

CORREOS Y RAPIDOS

Mensajerías marítimas

Cinco salidas mensuales de Burdeos a Montevideo, Buenos Aires y a todos los puntos de América: Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente JOSE MARIA CASTERES, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa). v. s. d. 72—19

Ebanistas y sillero

En el taller de ebanistería, sillero y tapicería de don Francisco José, sito en la plaza del Consejo de esta ciudad, se necesitan e

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA
Seguros vida y accidentes
GARANTIAS

Capital social, Ptas. 15.000.000
Reservas, 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 247.921.609'64

Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadero a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además a *segur. contra accidentes* garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Representantes en toda España.
Domicilio social: *Ancha, 64, Barcelona.*
Delegado en Navarra, Sebastian Gastearana, Plaza del Castillo, 12. P.º de la calle de la Cruz, 187

Tónico-genitales
Del doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatozoos y esterilidad.

Orientan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 sales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 39 Madrid.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia

Vino Pinedo
DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao; en Pamplona farmacia del Dr. Marquina. Pídale en todas las farmacias. —50 (a)

Treato de curar con la Legítima



PISTOIA
PLANCHE

REUMATISMOS Y GOTOSOS

Tratamiento por un 4to 33 fr. Por cada 13 fr. Franco de porte.

F.º PLANCHE, en Marsella.
EN TODAS LAS FARMACIAS BIEN SURTIDAS.
Depósito en Tafalla: Farmacia de D. SIXTO JAURRIETA.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Docto. Morales, Carretas, 39, Madrid.
Pamplona, farmacia de J. Valencia.

LA NAVARRA AGRICOLA
Estafeta, 71, - Pamplona

Semillas de todas clases servidas á coste y porte. Abonos, primeras materias, instrucciones. APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. TRILLOS SISTEMAS DISTINTOS.

Aeromicrovía para combatir las enfermedades de la vid.—Clarificantes, desacidificas, filtros, etc., etc., para los vinos.

Dirigirse á M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

Papel para envolturas. Se vende en la imprenta de este periódico.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

DIA 9 DOMINGO.—Santa Francisca viuda.—En los tres estados que tuvo Santa Francisca practicó virtudes dignas de una señora cristiana. Siendo soltera, vivió retirada y ocupada en piadosos ejercicios; sin desear estos cuando casada, atendió vigilante al cumplimiento de los cargos domésticos, y después que enviudó, se ocultó en un monasterio, que ella había fundado y allí permaneció, ocupándose en obras de piedad y misericordia, hasta el fin de su vida. Fue favorecida muchas veces con la presencia de los ángeles, y experimentó otros consuelos celestiales.

Nadie llega á la cumbre de la perfección sin haber domado antes su cuerpo.

DIA 10 LUNES.—San Melitón y 40 compañeros mártires.—En el año 319, siendo Licino Emperador de Oriente y Presidente Agrícola en Sebaste, ciudad de Armenia, respaldaron Melitón y varios compañeros, los cuales por negarse á sacrificar á los ídolos, fueron encerrados, atormentados, y últimamente, expuestos al aire libre enteramente desnudos, sobre un estanco helado, para que sucumbieran al rigor del frío. Puestos todos así, oraban al Señor para que no permitiese que ninguno faltase á su juramento; y todos recibieron la corona del martirio el día 19 de Marzo de dicho año.

Si cada año desarraigásemos un vicio, presto seríamos perfectos.

Oficio de la Dominica con rito semidoble y color y azarolo.

La Vasconia
Sociedad anónima de seguros á prima fija

Capital social, 5.000.000 de Ptas.

Domicilio social: Pamplona

Vocales: D. Serafín Mata y Oneca, Ex-Presidente de la Diputación y Decano del Colegio de Abogados; don Zacarías Astú, Propietario; don Eugenio Arraiza, Propietario; don Severiano Blanco; Ex-Diputado foral y provincial; don Teodoro Bescansa, del Comercio y Propietario; don Teodosio Sagüés, Propietario; don Agapito Peralta, del Comercio.

Consejo de Administración

Presidente: Excmo. Sr. Conde de Guenduaín, Senador vitalicio.
Vice-Presidente: D. Rafael Gaztelu, Ex-Diputado foral y provincial.

El éxito obtenido por esta Sociedad demostrado por el extraordinario número de seguros que en el tien po relavamente corto le su existencia ha alcanzado, indica que ha venido á satisfacer una legítima aspiración del país navarro, cual es la de que mediante el desenvolvimiento de sus propios recursos satisficieran todas las necesidades y conveniencias sociales, principalmente la del seguro de vida, que es el que más se necesita en el país.

Por otra parte, el buen sentido práctico de nuestros paisanos como es de que el conocimiento directo de las personas que rigen y forman la Sociedad, las naturales relaciones de parentesco y amistad entre el asegurado y el asegurador y el interés que el asegurado tiene en el cumplimiento de su deber en caso de siniestro, pues tal conducta envolvería el rescate de la Sociedad, y de la los intereses que la componen, cuyo buen nombre padecería entre los suyos. Robustece esta garantía la circunstancia de que por una utilísima combinación los asegurados que á la vez son partidarios de la Sociedad, y con mayor interés en el primer concepto que en el segundo, en caso de cuestiones por siniestro han de volcarse en favor del siniestrado.

Estas circ. instancias especiales han hecho que LA VASCONIA haya merecido la confianza plena del país, habiendo logrado mediante ella, principalmente alcanzar una importantísima cartera que no lograron las socie lades mas renombradas en tan poco tiempo de existencia.

Los que intenten asegurar sus propiedades todavia pueden obtener acciones de la Sociedad á la par, siendo á la vez interesados en ella y asegurados.

APARATOS PERFECCIONADOS
para la fabricación de bebidas gaseosas, cervezas, sidras y vinos Champagne

Diez distintos modelos siempre existentes en almacén para enviar contra demanda, desde 275 pesetas en adelante. Material completo para grandes instalaciones y toda clase de accesorios necesarios á la industria; Sifones privilegiados; botellas de bola para gaseosas, y de otras formas; esencias de frutas concentradas solubles; colores inofensivos, ácidos, cretas, bicarbonatos; filtros para agua, vinos, licores, sidras, cervezas y jarabes. Maquinaria para lavar, enroscar y capsular las botellas.

OFICINAS: A. VÁZQUEZ DEL SAZ ALMACEN ZORRILLA, 13
VENTURA DE LA VEGA, 8 MADRID

Esta casa se encarga de la instalación de sus aparatos hasta dejarlos funcionando, así como de la enseñanza de su manejo y de la fabricación de bebidas gaseosas. Pídale el Catálogo general ilustrado, que se remitirá gratis. 26, y 28 F. y 4, 9, 12 y 16 M.

La Dinámica. Agencia de maquinaria

Industria: Máquinas y calderas de vapor de afamados constructores, especiales para quemar los carbones de Utrillas; motores á gas y gasógenos de renombrada firma; turbinas de construcción superior y rendimiento máximo; maquinaria para fundiciones, carpintería, hierro, alfarería, panadería, producción de hielo y otras.

Electricidad: Dinamos, transformadores y motores eléctricos hasta dos mil caballos; locomotoras, tranvías, electromóviles, cables, lámparas, contadores, galvanoplastia, electroquímica, pilas Regentes y telegrafía sin hilos.

Minas y contratas: Elevadores, bombas, ventiladores, monta-cargas, electrocursos aéreos, vagonetas, locomotoras, vías, carretillos, palas, picos, p leas, etc.

Agricultura: Trilladoras á vapor, segadoras, sembradoras, molinos, prensas, arados de acero inglés, elevación de aguas para riegos y abastecimientos.

Accesorios: Aceites y grasas extra-superior para dinamos, motores á gas y vapor, correas del país é inglesas, amiantos, gomas y desincrustante.

PÍDANSE DETALLES AL DIRECTOR DE LA DINÁMICA: VIRGENES, 3 Y 5 ZARAGOZA: 15 23 28 4—4

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALOPIZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frase: 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Uno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Descartar de imitaciones.

CATARROS
DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteaer 14'9
Id. mínima de ayer 5'7
Altura barométrica á las 9 de ayer. 721'1 milímetros.
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 320

EN EL MATADERO
Reses sacrificadas: 1 vacas ó vacas 7; terneros 7; carneros churros 11; 13; merinos 0; ovejas 0.

EN EL ALMUDI
Cotización oficial.
Precios que rigieron ayer:
Trigo 4'09 pesetas doble decálitro; (23'00 reales robo); avena 2'17; (12'20 robo); cebada 2'31; (13'00 robo); habas duras 3'66; (20'60 robo); id. anchas 3'56; (20'00 robo); beans 4'02; (22'60 robo); maíz 3'24; (18'20 robo); arroz 3'24; (18'20 robo); giron 3'34; (18'80 robo); salsicuas 0'00; (00'00 robo); escandía 0'00; lino 00; (00'00).

Vendidos 1434 dobles decálitros 12 litros ó sean 1020 robos en trigo y cereales.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Virones 0; hembras 0.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Bernardo Garcia, de Resfenda de la Peña (Palencia) con Francisca Arteaga, de Cirauqui.

VIAJEROS
Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad las personas siguientes:
Don José María Masus, don Juan Solter, don Teodoro Barandalla, don Eusebio Irigaray, don Leopoldo Perez, don Arturo Gonzalez.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Chocolates y cafés
DE LA COMPANIA COLONIAL
TAPIUCAS Y THES
38 R. COMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito gen. rel, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea caudal ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó **asofocación** de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Se usa perfumando el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

LOMBRICES
Se expulsan por completo con los polvos vermífugos del doctor Iturria, de Estella.
Se expenden en todas las buenas farmacias.

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia en el día de ayer:
De causa pendiente 18
Arresto mayor 18
En expectación de marcha 16
Total 46

MUSICA EN EL PASEO
Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda del regimiento de Constitución:
Paso doble «El 25º aniversario»
«Escenas pintorescas»—Mascot.
Fantasía de «La Bohemia»—Puccini
«Las Sirenas» walses—Waldteuffel.
«Arana» paso doble.—Larruquert

SECCION AMENA

NOTAS Cómicas:
Juicio oral por asesinato:
El presidente.—Insiste el procesado en negar toda participación en el horrible delito de que le acusan todos los testigos presenciales del hecho?
El procesado.—Sí, señor presidente. Negué en el sumario, y no es cosa de verme atrás ahora. Un hombre honrado no tiene más que una palabra.
Un individuo toma un carraje de punto, y al cabo de un rato de marcha, dice al cochero:
—Va usted demasiado despacio.
—Ya lo sé: Pero tenga usted en cuenta que el pobr. caballo es víctima de la tisis.
—Es posible; pero, de seguro, no será una tisis galopante.
PENSAMIENTOS
El abuso de las verdades debe ser tan castigado como la introducción de la mentira.

CRISTE ILUSTRADO:
MUSEO ARQUEOLÓGICO



Caballero, no puede usted pasar.
—¿Y eso?
—Porque me esta mandado que todos los que éntregarme el bastón.
—Pero si yo no traigo bastón...
—Pues vaya usted á buscarlo.

La cocina práctica
MI PLATO
Cordero en pepitoria.—Se limpian bien las asaduras del cordero. Se encuen en agua y sal y se rehogan en mantea con algunas cebollas picadas. Se alarga con caldo ó agua caliente y antes de servirse se espesa la salsa con una majada de avellanas y almendras picadas. Se deja hervir veinte minutos y se sirve.

Agenda Culinaria
PARA 1902
Libro de la compra con minutos y recetas para cada uno de los días del año por la Duquesa Laura.
Precios: En Madrid, encartado, 2 pesetas. En provincias, idem, 2 pesetas.
Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda blanco para apuntar los gastos de compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.
Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

BLANCARD
CONTRA
la Gonorrea, la Sífilis, la Eritrodermia, la Otitis, la Otorrea, etc.
Pídale el Prospecto y el precio en la Farmacia de la calle de la Cruz, 187, Madrid.

ALBUJARRAN
La superioridad de esta pasta, sobre todas las demás, ha sido reconocida por los médicos más eminentes de España y de Francia. Pídale el prospecto en la Farmacia de la calle de la Cruz, 187, Madrid.

Cojador
Se le resita uno para el herage de los tros en la carretera á Julian Ruiz en Píñola de Na arra.
de las fincas pertenecientes á la testamentería de don Martín Rodríguez. Para informes á don Martín Rodríguez, en Armada (León), á don Antonio González, Principio, 11, Aranjuez.

Venta en Valtierra
Y ARGUMENTOS (NAVARRA)